





Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

“2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan”.

NOTA N° 615/2018.-  
LETRA: C y D-----  
REF: EXPTE.91/2018.-

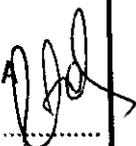
USHUAIA,

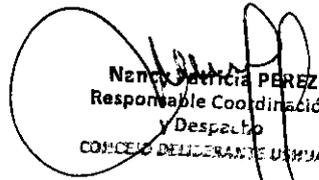
10 OCT 2018

Legislatura de la Provincia  
De Tierra del Fuego, Antartida e  
Islas del Atlantico Sur

Se remite adjunta Resolución CD N° 403/2018, dada en la segunda jornada de fecha del día 4 de Noviembre de 2018, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2018, por la cual se expresa enfáticamente nuestro rechazo a la decisión del Gobierno Nacional, de eliminar los Ministerios de Salud, Trabajo y Ciencia y Tecnología; relegándolos al rango de Secretarías de Estado, y privando así la jerarquización indispensable de cada área, para la generación de Políticas Públicas adecuadas a las necesidades de nuestra Comunidad.

Atte.

|   |
|---|
| PODER LEGISLATIVO<br>SECRETARÍA LEGISLATIVA   |
| 10 OCT 2018   |
| MESA DE ENTRADA   |
| N°..... Hs. 13 <sup>00</sup> ..... FIRMA:  |

  
Nancy Patricia PEREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR enfáticamente nuestro rechazo a la decisión del Gobierno nacional de eliminar los Ministerios de Salud, Trabajo y Ciencia y Tecnología; relegándolos al rango de Secretarías de Estado, y privando así la jerarquización indispensable de cada área para la generación de Políticas Públicas adecuadas a las necesidades de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2º.- ENVIAR copia de la presente Resolución a los Poderes Ejecutivos Provincial y Municipales, al Congreso de la Nación, al Poder Legislativo Provincial y Concejos Deliberantes de las ciudades de Tolhuin y Río Grande, para que se expresen en consecuencia.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 403 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 04/10/2018, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

cc

Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy ZAMPINO PÉREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA